

Juicios de Nüremberg y la trama de los profesionales médicos. Ética versus Shoá médica. La decisión como regla de nuestras vidas.

Dr. FIUMARA, Franco / Universidad Nacional de La Matanza - francofiumara@hotmail.

Eje: El rol del Estado en la implementación del Holocausto Tipo de trabajo: ponencia

» *Palabras claves: Juicios de Nüremberg – medicina durante el Holocausto – ética profesional*

› **Presentación**

Para poder explicar el grado de magnitud criminal llevado a cabo por los médicos nazis, es dable comenzar con una sencilla explicación que nace de los principios de la ética. Estas reglas de conductas humanas fijan pautas para saber diferenciar entre el bien y el mal, es decir lo que es correcto o incorrecto.

Por eso existen las normas y las leyes que deben ser legalmente justas, para no contradecir las reglas éticas. Ante cualquier desequilibrio ético, existe la Justicia como contrapoder del Estado para evitar excesos públicos o privados, siendo los jueces quienes deben cuidar que las leyes sean legales, legítimas y justas. Estas pautas dejan como premisa fundamental que es el rol de los médicos prevenir y/o salvar vidas.

A su vez estos principios básicos formadores de leyes justas son fuentes del derecho aplicables en toda comunidad organizada desde muy temprano en la historia. Para tomar un punto de referencia que sigue siendo de aplicación común en la actualidad, podemos remontarnos al siglo XV a.d.C, cuando Moisés a través de las Tablas de la Ley, Decálogo o Diez mandamientos, Dios transmite mandatos imperativos específicos como “no asesinarás” , que en definitiva significa proteger la vida como bien jurídico supremo.

Entonces tenemos con total certeza que la ideología no es un bien jurídico que debe ser protegido por un Estado. Y los nazis cambiaron definitivamente estos paradigmas jurídicos legales al imponer la idea de supremacía racial donde los llamados “impuros” debían ser eliminados. Como contraposición sumamente válida, el Jurista alemán Claus Roxin sostiene: “El mantenimiento de

la pureza de la sangre alemana”, en el que se basó la prohibición nacional-socialista de la llamada vergüenza racial, no es un bien jurídico en el sentido aquí descrito”.

Pero Hitler cumpliendo su condena en Landsberg leyó “Vidas indignas de vivirse”, del jurista Karl Binding y del psiquiatra Alfred Hoche, y el manual de “Principios de la genética humana e higiene racial” de E. Bauer, E. Fischer y F. Lenz, e incorporó conceptos algunos en Mein Kampf.

Pocas semanas después de asumir el poder, se produjo el incendio del Reichstag (27/2/1933), usando el nazismo este hecho criminal para sancionar las primeras normas inconstitucionales como las Leyes de emergencia para defensa del Reich. Seguidamente el día 7 de abril de 1933 promulga la primera ley con un alto contenido discriminatorio utilizando un lenguaje ambiguo de contenido nacionalista. Así “Ley para el restablecimiento del servicio civil profesional”, en su decreto reglamentario dice...no arios... padres o abuelos de religión judía. De esta forma profesores y alumnos judíos comienzan a ser segregacionados.

› **Cambio de paradigma ético-legal**

Luego del fallecimiento del Presidente alemán Hindenburg en 1934, Hitler mediante la sumatoria del poder público por ser Canciller y Presidente a la vez, establece la fórmula de Juramento de lealtad a su persona para funcionarios del Estado, entre ellos los médicos, siendo la misma “Juro que seré leal y obediente al Führer del Reich y del pueblo alemán, Adolf Hitler, respetar la ley y cumplir conscientemente los deberes de mi cargo, y para esto invoco la ayuda de Dios”. El estado autoritario criminal estaba plenamente en vigencia.

› **Algunos objetivos**

Bien temprano de asumido el poder, pusieron en práctica una política de discriminación en todas las áreas de gobierno. Para ello instruían a profesionales y alumnos con una tabla en forma de Pirámide de clasificación racial de mayor a menor, comenzando con los arios y cuyo cierre decía que los Judíos eran Untermensch.

Fue así que en el mes de julio de 1933, bajo la idea de la supremacía racial y pureza de la sangre aria, sostenida por Alfred Rosenberg y Walter Darré, con el padrinazgo de Himmler, promulgan la “Ley de prevención de la descendencia de las personas con enfermedades hereditarias”.

Esta ley aplicada por médicos leales al ideal nazi, ordenaba la esterilización obligatoria de todas las personas con epilepsia, esquizofrenia, enfermedad de Huntington (o imbecilidad), pero también a alcohólicos crónicos o prostitutas por desviaciones sociales. Entre 1933 a 1939 se esterilizaron a 360.000 personas aproximadamente.

Para completar el cuadro médico-legal, el 15 de septiembre de 1935 son sancionadas las Leyes raciales de Nüremberg, a saber:

LEY PARA LA PROTECCION DE LA SANGRE; LEY DE LA CIUDADANIA DEL REICH-1ºD.R.: menciona raza judía; y LEY DE LA BANDERA DEL REICH.

Una prueba contundente sobre la filosofía político-médica nazi fue la procreación de seres humanos racialmente perfectos, poniendo en funcionamiento la Oficina de Raza y Asentamiento de las SS, (Rasse-und Siedlungshauptamt der SS - RuSHA), desde su creación en 1931 hasta 1938 estuvo bajo la dirección del argentino hijo de alemán, Richard Walther Darré que fue uno de los ideólogos y escribió sobre estos temas.

Fue así que uno de los proyectos macabros apadrinado por Himmler y Bormann, fue el “Lebensborn” o criaderos de niños arios puros (.12-12-1935). Al finalizar la guerra, más de 12.000 niños habían nacido, entre ellos la conocida cantante de ABBA, Frida Lyngstad.

El primero de septiembre de 1939 el Tercer Reich invade Polonia, dando comienzo a la Segunda Guerra Mundial. Pero ese mismo día, certeramente Hitler pone en marcha la Aktion T4, el programa de eugenesia y eutanasia nazi para eliminar “aquellas bocas inútiles”.

Pero uno un juez, Lothar Kreyssig, quien valientemente se opuso y resolvió con determinación el dilema del juramento de lealtad a Hitler. Dijo: “Las palabras del Führer no establecen determinados derechos”, y realizó denuncias penales contra funcionarios nazis por este programa, Fue obligado a renunciar y posteriormente escondió en su casa a dos mujeres judías.

Guetos, campos de concentración y exterminio: Vilna y Auschwitz Birkenau.

A diferencia de los doctores nazis, que fueron criminales, los médicos judíos en los guetos tuvieron que tomar decisiones éticas muy complicadas. El Dr. Abraham Weinreb fue uno de ellos que en estado desesperante de necesidad decidió por sobre todas las cosas. ¿Pero que más podía hacer?

Gueto de Vilna, ante el dilema de la Insulina del Dr. Weinreb

Una de las 5 plagas que padecieron todos los guetos, sin excepción, fueron las enfermedades: La falta de higiene y el gran hacinamiento producían brotes de afecciones como el tifus y la

tuberculosis. Los médicos en los guetos intentaban hacer su trabajo de la mejor manera posible, aun, con todo tipo de limitaciones. Las medicinas eran escasas y tuvieron que tomar decisiones muy complicadas.

Analicemos el dilema del Dr. Abraham Weinreb, médico del gueto de Vilna en Lituania.

En aquel momento se pensaba que las pastillas de Calcio podrían ser un tratamiento coadyuvante en el tratamiento de la tuberculosis. Dado que no había pastillas de Calcio para todos los pacientes, el Dr. Weinreb reúne a un colega médico, un miembro del Judenrat, un rabino y un juez. Expone su dilema acerca de la distribución del remedio. Si distribuía dosis iguales de calcio a todos los que lo necesitaban, entonces rápidamente se quedaría sin calcio y todos sus pacientes morirían. Pero si distribuía el calcio solo a aquellos que estaban ligeramente enfermos o que tenían más probabilidades de recuperarse habría posibilidades que con una dosis adicional sobrevivieran hasta la liberación. Cada uno de los presentes contestó de manera distinta:

¿Cómo creen que fue la respuesta de cada uno?

El rabino: solo Dios puede determinar quién debe vivir y quien debe morir. No existe en el Talmud algún comentario que se refiera a algo meramente parecido

El juez: dijo que solo uno puede condenar a muerte solo a aquel que ha cometido un acto grave, pero también se negó a tomar una decisión de esta naturaleza, que resultaría en una sentencia de muerte para aquellos que estaban enfermos.

El médico: no dar remedios a todos es hacer medicina nazi

Dr. Weinreb decidió finalmente distribuir el calcio por igual. Al final, cuando el calcio se agotó todo el grupo de enfermos murió.

Pocos meses después, un problema similar surgió en el ghetto de Vilna con la falta de insulina para los pacientes diabéticos. Nuevamente, Dr. Weinreb reunió un grupo de consulta y los mismos argumentos fueron usados.

Sin embargo, finalmente, el decidió repartir la insulina únicamente a aquellos que tenían más opción de recuperarse. En sus memorias escribió: la lección es importante: aquellos que mantuvieron el derecho de no involucrarse ganaron. Comprendí entonces que, en las condiciones de los guetos, donde las vidas están destinadas a terminar en cualquier momento, no hay posibilidad de lograr una solución positiva a menos de retirarse de la sociedad, y entonces encontrarse entre los inmorales. Cualquiera que desee involucrarse se encuentra permanentemente entre la entre la espalda y la pared, sin capacidad de escoger entre el bien y el

mal. Solo puede elegir entre el menor de los dos males.... Pero quién renuncia a su deber por no poder comportarse moralmente, peca por que escoge evadir su responsabilidad. Y uno no siempre tiene el privilegio de renunciar para evitar la trampa y quedar moralmente puro y embellecido.

El Dr. Weinreb tomó una decisión ética complicada. ¿Pero que más podía hacer?

Como otra contraposición, tenemos la prueba contundente de una carta del Reichsführer-SS Heinrich Himmler dirigida a Sigmund Rascher:

“Consideraré como verdaderos traidores a la patria a cuantos desde hoy se opongán a las experiencias con seres humanos, prefiriendo así que mueran los valientes soldados alemanes en vez de salvarse utilizando los resultados de estas experiencias. No vacilaré en comunicar sus nombres a las autoridades competentes, y autorizo a todos para exponer mi punto de vista a dichas autoridades.”

El Dr. Josef Mengele: él también vivió entre nosotros. Su preferencia: experimentos con gemelos y embarazadas.

Al llegar el “transporte humano” en Birkenau, comenzaba la selección, de la cual Mengele participaba voluntariamente seleccionando preferentemente gemelos, para efectuar sus experimentos humanos, disfrutando con buenos gestos esta tarea.

Mengele, miembro del grupo de médicos que hacían esta selección humana, no estaba obligado a realizar esta tarea, pero participaba con la esperanza de encontrar sujetos para sus experimentos. Estaba particularmente interesado en hallar hermanos gemelos y al contrario que otros médicos, que consideraban la tarea estresante y horrible, Mengele la realizaba con total soltura, con aires extravagantes, a menudo sonriendo, muy acicalado o silbando una melodía.

Mengele y el resto de médicos de las SS no trataban a los internos, sino que supervisaban a otros doctores prisioneros que estaban obligados a trabajar en el servicio médico del campo. Mengele visitaba semanalmente los barracones del hospital y enviaba a la cámara de gas a los presos que no se hubieran recuperado después de dos semanas en cama. También formaba parte del grupo de médicos responsable de administrar el Zyklon B, el pesticida a base de cianuro que se usaba para matar a los prisioneros en las cámaras de gas de Birkenau. En concreto, realizó esta tarea en las cámaras localizadas en los crematorios IV y V.

Cuando en 1943 estalló en el campo de los gitanos un brote de noma —una enfermedad bacteriológica que gangrena la boca y la cara—, Mengele inició un estudio para determinar la

causa y desarrollar un tratamiento. Tomó como ayudante al prisionero Berthold Epstein, un pediatra judío y profesor de la Universidad de Praga. Mengele aisló a los pacientes en un barracón aparte y asesinó a varios niños gravemente enfermos para enviar sus cabezas y órganos a la Academia Médica de las SS en Graz para su estudio. La investigación seguía en marcha cuando el campo gitano fue liquidado y sus ocupantes asesinados en 1944.

En respuesta a una epidemia de tifus en el campo de las mujeres, Mengele envió a las seiscientas ocupantes de un barracón a la cámara de gas. Después, el edificio fue limpiado y desinfectado y las ocupantes de un barracón cercano fueron bañadas y se les entregó ropa nueva antes de su traslado al barracón limpio. Este proceso se repitió hasta que todos los barracones estuvieron desinfectados. Este tipo de desinfecciones se volvieron a realizar cuando estallaron brotes de escarlatina y otras enfermedades, pero en esos casos todos los prisioneros fueron enviados a la cámara de gas. Por sus «esfuerzos», Mengele recibió la Cruz al Mérito Militar —de Segunda Clase con Espadas— y fue ascendido en 1944 a primer médico del campo de Birkenau.

Los presos que utilizaba Mengele en sus experimentos estaban mejor alimentados y alojados que el resto de internos del campo y también tenían menos probabilidades de acabar en la cámara de gas mientras eran objeto de investigación. El médico creó una guardería con zona de juegos para los niños con los que realizaba las pruebas y para todos los menores de seis años de etnia gitana, donde vivían en mejores condiciones que el resto de presos del campo de concentración. Cuando visitaba a los niños él mismo se presentaba como el «tío Mengele» y les ofrecía caramelos. A pesar de ello, fue responsable de la muerte de un número desconocido de víctimas que él mismo mató a través de inyecciones letales, disparos, golpes y por medio de experimentos mortales. Lifton describe a Mengele como un hombre sádico, sin empatía ninguna y extremadamente antisemita que estaba convencido de que los judíos eran una raza inferior y peligrosa que debía ser aniquilada por completo. El único hijo de Mengele, Rolf, dijo que su padre nunca demostró ningún remordimiento por sus actividades durante la guerra.

Placa 12: “Que Dios no lo permitiera, si alguien llegaba a enfermarse podía llegar a caer en el “hospital” y ser sometido a los famosos “experimentos”. Esos mismos 123 monstruos que supervisaban la selección en las plataformas, quienes habían jurado “ayudar a la humanidad”, estaban llevando adelante “investigaciones médicas”. Ellos hacían cosas tales como colocar a judíos en bañaderas llenas de hielo y monitorearlos continuamente hasta que morían. Rab Eliahu Ellis y rab Shmuel Silinsky, “Los Hospitales”, – Los “experimentos médicos” de los nazis.

Como contraposición ética: Dra. GISELLA PERL

Gisella Perl nació en un hogar de judíos ortodoxos, en Rumania. Fue una niña precoz, la primera judía que terminó el secundario en su pueblo y la primera mujer egresada de Medicina. Se casó y tuvo dos hijos. Trabajaba como ginecóloga cuando los nazis invadieron la región en mayo de 1944. En cinco días, los alemanes deportaron a los 14.000 judíos del pueblo, en su mayoría a Auschwitz, donde murieron casi de inmediato.

Cuando llegó al campo y la separaron de su familia, Perl fue obligada a ocuparse de las donaciones forzadas de sangre de las detenidas para socorrer a los soldados alemanes heridos. Escribe en sus memorias: "...Éramos demasiado inferiores como para vivir, pero servíamos para mantener el ejército alemán vivo con nuestra sangre".

Cuando Mengele supo que era ginecóloga, la cambió de tarea. "Mengele me dijo que era mi deber informarle sobre cada mujer embarazada", recordó Perl en una nota del New York Times. "Dijo que irían a otro campo para recibir mejor nutrición, incluso leche. Las mujeres corrían a avisarle directamente a él: 'Estoy embarazada'".

Sin embargo, Perl sabía que se trataba de una mentira. En sus memorias, recordó que un día, cerca del crematorio, vio embarazadas "apaleadas..., destrozadas..., arrastradas... y golpeadas en el estómago con las pesadas botas alemanas". En el momento en que se desmayaban, las arrojaban al crematorio, Vivas". Fue cuando decidió que nunca más habría una embarazada en Auschwitz.

Es así que se sumó a la historia de hombres y mujeres detenidos por los nazis, que arriesgaron sus vidas para salvar otras. En su caso, enfrentó un dilema moral que fue un desafío incuestionable.

A pesar de sus creencias profesionales y religiosas como médica y judía practicante, Perl comenzó a realizar abortos sobre el piso sucio, sin instrumentos médicos ni anestesia. Perl terminó con innumerables fetos con la esperanza de que las madres sobrevivieran y, luego, quizá, pudieran tener hijos".

No se sabe a cuántas mujeres salvó. Pero sintió que ellas la salvaron a su vez: "Yo debía permanecer con vida. Dependía de mí salvar a todas las mujeres embarazadas de su destino en la cámara de gas, si no había otra manera, destruyendo la vida de sus hijos no nacidos".

Cuando llegó la liberación, las tropas británicas encontraron a Pearl en Bergen-Belsen asistiendo el parto de una mujer. Fue el primer niño judío que nació en libertad en este campo.

Luego buscó a su marido y a su hijo en Alemania, durante meses. Al fin, averiguó que los habían matado. Psicológicamente, pasó por momentos muy difíciles, pero cuando pudo superarlos, emigró a los Estados Unidos.

Al llegar, se sospechó que Perl había cometido crímenes de guerra. Logró probar que no había colaborado con Mengele y su testimonio resultó clave para condenar al menos a un médico en los juicios de Auschwitz. DIAP En una conferencia que dio, conoció a la esposa del presidente Roosevelt. Con su ayuda se convirtió en ciudadana americana y abrió una clínica dedicada en su mayor parte a sobrevivientes de la Shoah.

Retomó la vida académica y se dedicó a investigar sobre infertilidad en el Hospital Monte Sinaí, donde trajo al mundo a más de 3.000 niños. Murió en diciembre de 1988 en Israel, adonde había emigrado para vivir con su hija.

Fin de la guerra en Europa.

El 8 de mayo de 1945, Alemania firmó la rendición incondicional, y meses después tuvo inicio el Juicio Principal de Nüremberg donde el Estatuto del Tribunal Militar Internacional tipificó cuatro cargos en su artículo 6, siendo de importancia el calificado jurídicamente como Crímenes contra la Humanidad, que será utilizado para los crímenes que cometieron los galenos cuyo proceso fue conocido como Caso 1- Juicio a los médicos.

Entre los hechos criminales imputados están los experimentos sobre seres humanos consistentes en: 1.- Descompresión; 2.- Congelamiento; 3.- Agua marina; 4.- Malaria; 5.- Tifus exantemático; 6.- Ictericia epidémica; 7.- Esterilizaciones en masa; 8.- Veneno; 9.- Gas mostaza; 10.- Sulfanilamida; 11.-Trasplante óseo o regeneración del tejido nervioso; 12.- Experimentos con bombas incendiarias; 13.- Descuartizamiento de cuerpos; 14.- Tuberculosis; 15.- Inyectar en ojos sustancias para el cambio de color; 16.- Piel humana disecada.

Entre los principales condenados a muerte estuvieron la máxima personalidad a cargo de la salud del Reich y de Adolf Hitler, el Doctor Karl Brandt y el médico Viktor Brack, uno de los artífices principales en exterminar personas a través de la utilización del sistema de salud.

El premio Nobel de la Paz en 1986 **Elie Wiesel**, resume en pocas frases la paradoja de los médicos: "...cuando pienso en los doctores nazis, los médicos-verdugos, pierdo la esperanza. Para volver a encontrarla, pienso en los otros, en los médicos-víctimas..."; "¿Por qué unos

supieron honrar a la humanidad mientras otros renunciaban a ella con odio? Es cuestión de elección”. Wiesel también dijo: “Todo aquel que oye a un testigo se convierte en un testigo”. Entonces hoy nosotros elegimos ser testigos para que a través de la transmisión de lo que oímos de las víctimas, podamos trabajar en la prevención.

› **Conclusión**

La ideología nazi fue transversal a todos los estratos sociales. Tal fue así, que uno de los sectores más respetados de cualquier sociedad en su conjunto son justamente los médicos, cuyo juramento hipocrático conlleva a preservar la vida por sobre todas las cosas. Pero ellos, por cualquier motivo que fuere, vulneraron dicha promesa y juraron lealtad hasta el final a Hitler, apoyando fervientemente el *Führerprinzip* es decir lo que Hitler dice es ley, y así se convirtieron en asesinos calificados por su condición de médicos inescrupulosos en perjuicio de la humanidad en su conjunto.

Bibliografía

Fiumara, F. (2016). *Educación y Justicia como métodos pacíficos de prevención. Análisis histórico judicial de la Shoá, genocidios de los siglos XX, XXI y terrorismo*. Editorial UNLaM..

Gómez Pérez, J. (2015). Revista "Los 13 juicios de Núremberg". Impresa en Lexington, USA.

Aziz, Ph. (1975) *Los criminales de guerra*. Editorial Dopesa.

Spitz, V. (2009). *Doctores del infierno*. Editorial Tempus.

[http://sgfm.elcorteingles.es/SGFM/dctm/MEDIA02/CONTENIDOS/201407/29/00106518028243____1_.p
df](http://sgfm.elcorteingles.es/SGFM/dctm/MEDIA02/CONTENIDOS/201407/29/00106518028243____1_.pdf)